

Madrid, a 7 de septiembre 2009

Estimados Padres,

La epidemia de la A/H1N1virus está creando preocupación en todo el mundo. Queremos compartir con vosotros la información dirigida a centros educativos no universitarios referente a la Gripe A (H1N1) que proporciona la Consejería de Sanidad, siguiendo las directrices del Ministerio de Sanidad y Política Social y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Según la información disponible hasta ahora, la mayoría de los casos confirmados en España y por tanto, en la Comunidad de Madrid, han presentado un cuadro clínico sin complicaciones, han respondido bien al tratamiento prescrito, con una buena evolución hacia la recuperación, lo que sitúa a las autoridades sanitarias en un clima de alerta pero no de alarma.

¿Qué es la nueva gripe?

La nueva gripe es una enfermedad respiratoria aguda causada por un nuevo virus de la gripe tipo A(H1N1).

¿Cuáles son los síntomas de la gripe A(H1N1)?

Los síntomas de la gripe A en las personas son similares a los de la gripe estacional común, entre los que se incluyen fiebre alta (más de 38°C) de inicio agudo acompañada por alguno o varios de los siguientes síntomas: respiratorios (tos, mucosidad nasal, dificultad respiratoria), dolor de cabeza, de garganta, dolores musculares y malestar general. Algunas veces, puede asociarse diarrea y vómitos.

¿Cómo se transmite la gripe A(H1N1)?

Se transmite entre las personas de la misma manera que la gripe estacional, principalmente cuando una persona con gripe tose o estornuda. También se puede adquirir la enfermedad al tocar algo que tiene el virus de la gripe y luego llevarse las manos a la boca o la nariz.

¿Durante cuánto tiempo puede transmitir una persona el virus a otra?

Se estima que comprende el periodo que va desde las 24 horas anteriores a la aparición de la sintomatología hasta 7 días después del inicio de los mismos y, en cualquier caso, hasta al menos 24 horas después de que cesen los síntomas.

¿Hay vacuna frente a este virus?

La vacuna contra la gripe estacional protege a las personas contra las cepas habituales de los virus de la gripe. Aun no se sabe si esta vacuna proporciona algún grado de protección frente al nuevo virus de la gripe A.

Independientemente, ya está en marcha el procedimiento para que podamos contar con una vacuna específica contra el virus de la gripe A. Con fecha, 31 agosto de 2009, el Consejo Interterritorial de Salud acuerda que los grupos de riesgo que serán vacunados son: Enfermos crónicos de más de seis meses, mujeres embarazadas, personal sanitario y los trabajadores de los “servicios esenciales” como las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Protección Civil y Bomberos.

¿Hay tratamiento?

La Gripe A(H1N1) se trata con las mismas medidas de soporte y medicamentos que la gripe común. Los antivirales como oseltamivir (Tamiflu®) y zanamivir (Relenza®) son los que se muestran eficaces frente al virus que provoca esta gripe y, por tanto, son los que se están utilizando fundamentalmente en determinadas personas de alto riesgo y siempre bajo prescripción médica.

Medias generales de prevención en centros escolares

Se recomienda que las siguientes medidas, dirigidas al conjunto de la comunidad escolar, se expliquen, se trabajen y refuercen con el alumnado.

Medias personales:

- Cubrirse la boca y nariz al toser y estornudar con pañuelos de papel y tirarlos a la basura.
- Se no tiene pañuelo de papel, toser y estornudar sobre la manga de la camiseta para evitar la contaminación de las manos.
- Lavarse las manos frecuentemente con jabón (durante 15-20 segundos), y sobre todo después de toser o estornudar.
- Evitar tocarse con las manos los ojos, la nariz o la boca.
- No compartir objetos personales de higiene o aseo (vasos, toallas...).
- No chupar objetos propios ni ajenos.

En la población infantil hay que incidir de forma especial en el lavado exhaustivo y frecuente de manos, así como en el uso del pañuelo de papel desechable.

Medidas en nuestro entorno:

- Ventilar diariamente el centro, aulas, salas de reuniones, comedor y cualquier otro espacio común.
- Limpiar con frecuencia superficies, mobiliario docente (mesas y sillas) y aquellos objetos de uso común con productos de limpieza habituales (vajilla, encimeras, aseos, pomos, barandillas, juguetes, teléfonos, teclados y ratones de ordenador etc.).

Todas estas recomendaciones deben ser **COMUNICADOS** y **REFORZADAS** con el alumnado en las distintas oportunidades que presenta el currículo escolar. Sobre todos en los niveles educativos iniciales como son la Educación Infantil y la Educación Primaria.

¿Qué medidas adoptará el Colegio Escandinavo siguiendo las recomendaciones de Sanidad?

- Estaremos asesorados por profesionales sanitarios y por organismos oficiales a este respecto y seguiremos sus recomendaciones en todo momento.
- Para poder responder a la indicación del lavado frecuente de las manos utilizaremos geles antibacterias o lavado con jabón dependiendo de la situación y del lugar. Incorporaremos a nuestras rutinas diarias estos momentos.
- Todo el material que se utiliza en el colegio preescolar para higiene de los niños será desechable.
- La ventilación de todos los espacios será la adecuada. Las instalaciones del colegio facilitan la ventilación, ya que todas las aulas tienen ventanas exteriores.
- Todas las instalaciones y mobiliario del colegio se limpian con frecuencia necesaria. Ampliaremos la frecuencia de la limpieza de determinados objetos de uso común como barandillas, pomos de puertas etc.).

- Cualquier alumno diagnosticado de gripe A no debe volver al colegio hasta pasados al menos 7 días desde el inicio de la enfermedad. Sin embargo, y como medida preventiva de esta enfermedad y de otros procesos respiratorios gripales, cuando en un alumno de la escuela presente fiebre superior a 38°C que se inicie bien en casa o en el colegio, no se incorporará de nuevo el entorno escolar hasta pasadas al menos 24 horas de cese de dicha fiebre sin utilizar antipiréticos (medicina para bajar la fiebre).
- El colegio no administra antipiréticos.
- **Para evitar la propagación de la gripe y como medida de precaución, la escuela le enviará a casa cualquier estudiante o profesor que muestra síntomas de estar enfermo.**
- En el caso de la epidemia de gripe se vuelve más grave, el colegio puede tomar medidas adicionales para prevenir la propagación como:
 - Detección de la fiebre y de los síntomas de la gripe de los estudiantes y el personal, ya que llegan a la escuela
 - Cancelar o posponer excursiones
 - Despedir los estudiantes de la escuela por lo menos 7 días si se enferman
 - etc.
- Cualquier alumno que está dentro de los grupos de riesgo y que por recomendación de su médico quiera esperar a estar vacunado para su incorporación al colegio debe comunicarlo por escrito. Para ello, debe presentar un certificado de su médico que indique el motivo por el que está incluido en el listado de enfermedades crónicas y por lo que se aconseja su vacunación antes de iniciar su escolarización.

Esperemos que esta información sea de ayuda y nos ponemos a vuestra disposición para cualquier aclaración. Le notificaremos de cualquier cambio adicional a la estrategia de nuestro colegio para prevenir la propagación de la gripe.

Atentamente,

La gestión del colegio y la junta

Más información:

Comunidad de Madrid:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142556042071&language=es&pagename=PortalSalud%2FPágina%2FTSA_pintarContenidoFinal&vest=1142545908620

Socialstyrelsen:

http://www.socialstyrelsen.se/Amnesord/smittykydd/specnavigation/Omraden/Smittsamma_sjukdomar/svininfluensa.htm

Smittskyddsinstitutet:

<http://www.smittskyddsinstitutet.se/hem/mest-efterfragat/svininfluensa/>

US Government:

www.flu.gov,

UK Government:

http://www.direct.gov.uk/en/Swineflu/DG_177831